



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

“LACOEDUCACIÓN EN LA ESCUELA: ACTIVIDADES”

AUTORÍA M^a MERCEDES ROS GARCÍA
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA Educación Infantil y Primaria

Resumen

La escuela constituye uno de los espacios de socialización más significativos, donde podemos construir actitudes y valores en el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres, para lograrlo debemos ser conscientes de todas las variables de discriminación que se producen en nuestro curriculum oculto, para ello debemos organizar e incidir en procesos coeducativos.

Palabras clave

- Coeducación.
- Igualdad.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Interculturalidad.
- Convivencia.
- Valores democráticos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

1. JUSTIFICACIÓN.

En el proyecto de Coeducación que llevamos a cabo hace referencia a las necesidades de nuestro Centro educativo, donde no podemos llevar plenamente a la práctica un currículum centrado en la **coeducación** mientras no abordemos la **integración global** de todos los niños y niñas. Es decir, que ambos aspectos de la investigación se complementan para dar forma a nuestro proyecto. Los docentes hemos detectado un problema de segregación:

- ✓ Niños gitanos.
- ✓ Niños no gitanos (andaluces payos, colombianos, argentinos...).
- ✓ Niñas gitanas.
- ✓ Niñas no gitanas (andaluzas payas, colombianas, argentinas...).

Son grupos de niñas y niños que, en general, no “interaccionan”, no hay una cohesión grupal definida.

Hay muchos “prejuicios” y “estereotipos” latentes entre los diferentes grupos (que trasciende de la escuela. Por tanto necesitamos un documento-marco que sustente nuestro trabajo, para lo cual recurrimos al **ESTATUTO DE AUTONOMIA DE ANDALUCIA**, como documento legal para una toma de concientización común:

- ✚ Art. 11: La Comunidad Autónoma garantiza el respeto a las minorías que residen en ella.
- ✚ Art. 12: *La Comunidad Autónoma de Andalucía promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitará la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, cultural y social.

*La Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces, promoviendo a plena incorporación de está en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica, política.

Por esta razón los docentes de nuestro centro queremos una Educación Democrática, en la que prime la coeducación, la convivencia pacífica y la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas.

Este proyecto es necesario para nuestro centro por las características de las niñas y niños, que hemos señalado anteriormente y que se concreta en la siguiente creencia:

“No vemos correcto que se atente contra los derechos Fundamentales de las niñas”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

En un país democrático como el nuestro consideramos injusto que las niñas gitanas no tengan acceso a una enseñanza superior igual que todo el mundo porque tienen que asumir el “papel de madres” al tener que desempeñar responsabilidades domésticas a muy temprana edad, cuidando de la casa, de sus hermanas y hermanos....

Consideramos necesaria la integración social respetando la identidad cultural, siempre y cuando no choque contra los Derechos Fundamentales del Niño/a reconocidos internacionalmente.

En nuestro centro ya disponemos del Aula Matinal como una conquista que va a favorecer un cambio de mentalidad en los padres/madres.

Nuestro proyecto que llevamos a cabo es Comunitario, no sólo a nivel de Centro sino de todo el municipio y otras instituciones, por ejemplo, el Secretariado General Gitano que ya ha colaborado con nosotros en charlas, talleres... que favorecieron la convivencia.

2. OBJETIVOS.

- ✓ Apreciar la importancia de los valores democráticos y actitudes positivas de convivencia que rigen la vida humana y que pueden contribuir a su desarrollo integral como persona, independientemente del sexo, clase social, creencias..., y obrar de acuerdo con ese aprecio.
- ✓ Crear un clima pedagógico de tolerancia y solidaridad entre todos los niños y niñas del centro, independientemente del sexo, raza, religión.
- ✓ Favorecer actitudes/actividades de plena igualdad entre niñas y niños.
- ✓ Favorecer una convivencia cotidiana positiva como fundamento para lograr futuras ciudadanas y ciudadanos democráticos, tolerantes...
- ✓ Prevenir respuestas machistas, racistas y xenófobas.
- ✓ Difundir una cultura por la Paz, lo que exige relaciones sociales entre personas de igual a igual, que se produce por el reconocimiento mutuo y no por el poder dominante del sexo, raza o cultura.
- ✓ Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas de otra etnia/cultura/sexo/clase social con las que interactúa y utiliza adecuadamente las normas de comportamiento que regulan las relaciones interpersonales en situaciones sociales conocidas (convivencia) rechazando todo tipo de discriminación basada en características personales, grupales, sexo, raza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

- ✓ Despertar el sentido crítico ante las informaciones de los medios de comunicación evitando los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Progresar en la integración activa en la familia y el grupo de iguales, valorando positivamente los vínculos afectivos que se establecen dentro de estos grupos y tomando conciencia de la necesidad de articular los propios intereses y sentimientos con los de las personas con quienes nos relacionamos.
- ✓ Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno u otro sexo, reconociendo y valorando el trabajo doméstico y la responsabilidad en los trabajos individuales y colectivos, tanto en casa como en el aula.
- ✓ Ir logrando un desarrollo integral e igualitario a través de juegos y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas.

3. ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN INFANTIL.

- ✚ Creación del rincón del poeta y la poetisa en el que los niños y niñas, guiados por nosotros los docentes buscarán por Internet información acerca de poetas o poetisas. Los alumnos/as conocerán aspectos de sus vidas y aprenderán diferentes poemas los cuales además de recitar, plasmarán cada una de las estrofas a través de dibujos. Los poemas que pondré a modo de ejemplo son:

CASA

Ventanas azules
Verdes escaleras,
Muros amarillos
Con enredaderas,
Y el tejadillo
Palomas caseras.

CLEMENCIA.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

NANA DE LA TORTUGA

Verde, lenta, la tortuga.
¡Ya se comió el perejil
La hojita de la lechuga!
¡Al agua, que el baño está
Rebosando!
¡Al agua
Pato!
Y sí que nos gusta a mí
Y al niño ver la tortuga
Tontita y sola nadando.

RAFAEL ALBERTI.

RONDA DEL ZAPATERO

Tipi tape, tipi tape
Tipi tape, tipitón
Tipi tape, zapa-zapa
Zapatero remendón.
Tipi tape todo el día,
Todo el año tipitón
Tipi tape, macha-macha-
Machacón en tu rincón.

Tipi tape en tu banquetta,
Tipi tape, tipitón,
Tipitón con tu martillo
Macha-macha-machacón.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

¡Ay tus suelas, zapa-zapa-

Zapatero remendón!

¡Ay tus suelas, tipi tape,

Duran menos que el cartón!

GERMÁN BERDIALES.

Con estos poemas queremos dar a entender que no trabajamos exclusivos de un mismo sexo y estereotipos sexistas.

- ✚ Contar un cuento en el mismo rincón de “La Gallina Idiota”. Autora: Remedios Torres Fernández”.

En los centros nos encontramos con una gran variedad de problemas, al margen de la Coeducación y la interculturalidad. Los niños y niñas, como consecuencia de la publicidad, modelos excesivamente delgadas que imponen en el prototipo de belleza en el mundo de la moda...a veces se ofenden mutuamente y aunque sean de 4 ó 5 años, nos dicen:”Seño me han llamado gorda/gordo”. Y no los dicen con mucha pena, muy dolidos y dolidas, puede resultar chocante o extraño, pero una niña de 5 años no quería comer por que se creía que estaba gorda, su madre la llevó al médico, observamos a los demás niños y niñas para que nadie la ofendiera porque realmente no estaba gorda. Por este motivo esta maestra escribió este cuento tan interesante con el único objetivo **“Aceptarse a sí mismo”**.

- ✚ Creación de diferentes rincones de juego en el aula. Se dividirá a los niños de la clase en grupos, los cuales han de trabajar en cada uno de los rincones de forma rotativa a lo largo de la semana. De esta manera garantizamos que no haya distinción entre juegos de niños y niñas, sino que puedan y deban jugar a todo.
- ✚ Juegos de Transgresión de roles: En esta actividad los niños adoptarán papeles que las sociedad ha otorgado a un determinado sexo. Las actividades se centrarán en situaciones cotidianas. Ejemplo: jugar a que papá hace la comida y da el biberón al bebé mientras mamá lava el coche.
- ✚ Yo Soy: en esta actividad invitaremos a un padre o madre cuya profesión no sea la que la sociedad le hubiera brindado, dado su sexo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

4. ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.

- ✚ Encuesta: Destinada a cada uno de los cursos de Primaria con el objetivo de detectar los conceptos previos del alumnado con respeto al tema que nos atañe, LA IGUALDAD DE AMBOS SEXOS.
- ✚ Asignación de responsabilidades: En cada una de las aulas cada semana se designará un/a delegado/a de clase siguiendo el criterio de orden de lista. Esta persona será criterio del orden de lista. Esta persona será la encargada de que se mantenga el orden y limpieza en el aula. Además esta persona actuará como mediador o mediadora por sí hay algún problemas entre compañeros/as.
- ✚ Elaboración de un cuadrante en el que se reflejen tareas domésticas y el nombre de cada niño/a: En él se irán reflejando las actividades que cada uno de ellos ha desarrollado a lo largo de la semana en casa.

5. ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO.

ACTIVIDAD 1. (Noviembre).

- ✚ Iniciar un diálogo en la clase comentando quién realiza las tareas de la casa: ¿Quién lava la ropa? ¿Quién Plancha? ¿Quién riega las plantas? ¿Quién hace la comida? ¿Quién limpia la casa? ¿Quién hace la compra? .Y demás preguntas que vayan surgiendo. Cuando se den las respuestas, preguntarles si el otro miembro de familia podría hacer lo mismo.
- ✚ Dramatizar distintas tares domésticas en las que pueden colaborar los niños/as en su casas.

ACTIVIDAD 2. (Diciembre).

- ✚ Realizar en los distintos cursos, una sesión de juegos cooperativos: el pañuelo, parchís, oca, dominó, ajedrez, el escondite, fútbol.....
- ✚ Comentar posteriormente: ¿Qué juego os ha gustado más? ¿Preferís jugar solos o con amigos y amigas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

- ✚ Aprovechando en este mes la celebración del ” **Día de la Constitución**”, se hará una lectura sobre los artículos nº 14 y 35 en lo que dice lo siguiente:
 - Artículo 14: Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - Artículo 35: Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de su profesión u oficio, a la promoción a través de su trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.
- ✚ Se realizarán dibujos sobre los artículos y después se elaborará un mural y lo pondremos en la entrada del Colegio.

ACTIVIDAD 3. (Enero).

- ✚ Aprovechando la celebración de “**Día de La Paz**”. Recortarán o picarán, en pequeños grupos, imágenes de revistas, periódicos, etc., en las que se muestren hábitos de relación positivos (de ayuda, de cariño, de cuidado...) y negativos (golpearse, peleas, enfados...).
- ✚ Clasificar las imágenes y hacer un mural.

ACTIVIDAD 4. (Febrero).

- ✚ Aprovechando la celebración del “**Día de Andalucía**”, se pueden hacer comentarios sobre los trabajos desempeñados de sus abuelos/as, tíos/as, preguntándoles incluso a ellos mismos y llevando luego la información a clase, y los trabajos que en la actualidad realizan sus padres y madres.
- ✚ Harán un pequeño estudio sobre las personas que nos representan en el Parlamento de Andalucía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

ACTIVIDAD 5. (Marzo ó Abril).

- + Aprovechar la celebración de la “**Semana Santa**” para hablar del trabajo de los hombres costaleros y mujeres costaleras, así como los hambres y mujeres que forman las distintas Bandas de Música.

ACTIVIDAD 6. (Abril).

- + Presentar a los niños/as de las distintas clases una **Ficha sobre las tareas de la casa** y comentarla:
 - ¿Qué ocurre en la historia?
 - ¿Cómo colabora cada uno?
 - ¿Quién hace las tareas en la casa?
 - Dramatizar dichas tareas....

ACTIVIDAD 7. (Mayo).

- + Aprovechamos la celebración del “**Día del Trabajo**”, les entregamos a los niños/as una **Ficha de Trabajos u Oficios**, y comentamos:
 - ¿En qué son diferentes?
 - ¿Qué trabajos están haciendo?
 - ¿Pueden realizarlo lo mismo las niñas que los niños? ¿Por qué?
- + Contactaremos con instituciones (Bomberos, Policía, Guardia Civil, Médicos/as, Dependientes/as, Carpinteros/as...), vendrá un hombre y una mujer y explicarán a los niños /as sus vivencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 - SEPTIEMBRE DE 2010

6. CONCLUSIÓN.

Aprendemos desde la observación e imitación de conductas y desde el refuerzo positivo de las repuestas que se han ido estableciendo. Si existe tipificación de género es porque existen prácticas educativas diferentes para ambos sexos que hemos ido observando a lo largo de nuestra experiencia vital. Este procesos de observación empieza en las familias y la escuela constituye el primer espacio de socialización, por tanto contribuye al desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años, ofreciéndoles experiencias y aprendizajes, y colabora con las familias compensando desajustes de origen diverso, entre otros, los tipo sexista.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- Atable Vicario, Charo. Proyecto Tenet de Formación de Profesorado de Coeducación. Instituto Valenciano de la Mujer, 1.991.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía."Guía de Buenas Prácticas para favorecer la igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación". Marzo 2.006.
- Moreno P. Romero DM, Massón. Barcelona (2006). Actividades de la vida diaria.
- Proyecto de Coeducación del C.E.I.P. Capitulaciones (Santa Fe).
- Proyecto subvencionado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (Orden de 16-7-03- Resolución de 15-3-04).Referencia del proyecto C.O.E-001/03.
- Vega Membrete Araceli. Cuaderno de Actividades para la Coeducación. Concejalía de la mujer. Ayuntamiento de Álcala de Henares.
- <http://noticias.juridicas.com>

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Mercedes Ros García.
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P.Capitulaciones. Santa Fe (Granada).
- E-mail: mercerosgar@terra.es